



COMUNICADO RELATIVO A LA TRAMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE CAZA DE GALICIA.

Aproca Galicia (Asociación de Propietarios Rurales y Productores de Caza de Galicia) adhiriéndose en general a las argumentaciones expuestas por la Federación Galega de Caza, muestra al igual su descontento con el procedimiento de tramitación del anteproyecto de la Ley de Caza de Galicia.

El motivo de este descontento radica en que si bien, en las reuniones previas mantenidas por APROCA Galicia con la Administración Autonómica, la FGC y otros colectivos afines, las propuestas eran estudiadas, recogidas y aprobadas en su mayoría por unanimidad entre las entidades participantes, nos encontramos con que una vez redactado finalmente el borrador del anteproyecto no recoge buena parte de las mismas acordadas.

Cabe recordar que la mayoría de las alegaciones presentadas por esta Asociación radicaban en el ámbito técnico y de gestión, y que el planteamiento de las mismas, obedece al trabajo realizado en los tecores que gestionan las diferentes Sociedades de Caza de Galicia y a los problemas que han surgido a lo largo de los 15 últimos años en materia cinegética.

Es por ello por lo que no entendemos, como sin previo aviso, ni comunicación por parte de la Administración del Anteproyecto final de la Ley de Caza de Galicia, se presente éste sin contar ni tan siquiera con las Asociaciones que han intervenido en la redacción del mismo.

Finalmente comentar que si bien es cierto que existe una copia del borrador del Anteproyecto de la Ley en la página web de la Xunta, éste no es el definitivo, de ahí que ni la propia sociedad interesada pueda tener un conocimiento exhaustivo del mismo.



Fdo: Juan Antonio Fernández Pérez
Presidente APROCA Galicia